

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], funcionario de la CARM e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado, el día trece de diciembre de 2013 en el Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Región de Murcia, de la Consejería de Cultura, sito en C/ [REDACTED] del [REDACTED] en Alcantarilla, Murcia.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a Radiografía de objetos de arte cuya autorización fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de Murcia con fecha 1 de abril de 2009.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que la representación del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La Instalación consta de dos equipos de rayos X, uno fijo con generador [REDACTED] modelo [REDACTED], nº de serie G28349 y tubo [REDACTED] modelo [REDACTED], nº de serie 08A850 y uno portátil [REDACTED] d, modelo [REDACTED], nº de serie PCM 40-0709-016, ubicados en una sala bunker con paredes y puerta corredera blindada. _____



- Se verifica el correcto funcionamiento de la señalización luminosa y seguridad de puerta abierta en relación al enclavamiento con el equipo de rayos X _____.
- La sala está señalizada reglamentariamente. _____
- Se dispone de 2 delantales, así como de dos pares de guantes. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- Para verificar los niveles de radiación se realizan una serie de disparos dirigidos a buky sin blanco, con técnica de 120kV, 320 mA y 0,016 s, registrándose las siguientes tasas de dosis:
 - o Puesto de control: Fondo.
 - o Rendija puerta corredera: 0,3 μ Sv/h.
 - o Centro puerta corredera: Fondo.
 - o Centro pared de separación bunker resto nave industrial: 113 nSv/h.
 - o Cara exterior de la pared del bunker en la calle: Fondo.

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se verifican los controles dosimétricos de 2 usuarios y 2 dosímetros de área, realizados por _____ desde enero de 2013 a octubre de 2013, sin valores significativos. _____
- Se disponen de 2 licencias de Supervisor vigentes hasta 18/02/2015. _____
- La vigilancia médica de los dos trabajadores profesionalmente expuestos se realizó el 16/04/2013 por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se verificaron los dos Diarios de operaciones existentes, uno correspondiente a la instalación, con una media de 8 exposiciones mensuales, y el otro correspondiente al equipo portátil, con 13 exposiciones desde la última inspección, sellando sobre ellos. _____
- Se verificó la emisión del informe anual correspondiente al año 2012, con entradas en la Dirección General de Industria y en el CSN el 27 de marzo de 2013 en ambos casos. _____
- Se exhibe a la inspección certificados de calibración en 2009 de dos dosímetros de lectura directa marca _____, nºs de serie: 20081 y 200082. La cámara de ionización, marca _____ y nº de serie 1843, se calibró en el mismo año 2009 y se encuentra también actualmente en proceso de revisión y recalibración, según manifiesta el representante y se indica en un escrito firmado por él mismo y por la responsable de la UTPR el 19/11/2013. _____
- La última revisión de los dos equipos de rayos X fue realizado en noviembre de 2011. _____



DESVIACIONES

La última revisión del equipo de rayos X fue realizada en noviembre de 2011, lo que incumple el condicionante 25 de la Resolución de autorización, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de 1 de abril de 2009, que estipula cada seis meses como máximo. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por

triplicado en Murcia y en la Sede de la Dirección General de Industria, Energía y Minas a 24 de enero de 2014.



EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL C. S. N.

Fdo.:

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **Centro de Restauración y Conservación de Bienes Culturales de la consejería de Cultura de la CARM en Alcantarilla, Murcia** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.





Región de Murcia
 Consejería de Cultura y Turismo
 Dirección General de Bienes Culturales

Centro de Restauración

Murcia 8 de abril de 2014

N/refª.:	[Redacted]
N/expdte.:	[Redacted]
Asunto:	Acta Inspección instalación radiactiva
Interesado	Dirección General de Industria, Energía y Minas Consejería de Industria, Empresa e Innovación C/Nuevas Tecnologías s/n 30005- Murcia

S/refª.:
 S/expte.:
 S/fecha:

En sus escritos: por favor, cite fecha, n/ref. y n/expdte.

En contestación al Acta de Inspección emitida por D. [Redacted], Inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear, y en uso del derecho de reparo, con respecto al punto **Desviaciones**, en el cual especifica que la última revisión del equipo de Rayos X del Centro de Restauración de la Región de Murcia fue realizada en noviembre de 2011, comunico que este Servicio de Restauración tiene contratado en el tiempo que la ley establece, controles de niveles de radiación de nuestras instalaciones con la empresa [Redacted]

Adjunto "Informe de resultados de la verificación de los niveles de radiación de la instalación del Centro de Restauración de Murcia" y el "Informe de resultados del control de calidad de las instalaciones del Centro de Restauración de Murcia" correspondientes al segundo semestre de 2013.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE RESTAURACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA

[Redacted Signature Area]

Fdo.:

[Redacted Name]



[Redacted Footer Area]

DILIGENCIA

En relación con el Acta de Inspección de referencia **CSN-RM/AIN/5/IRA-2969/2013** de fecha 24/01/2014 , correspondiente a la inspección realizada en la instalación radiactiva, cuyo titular es CENTRO DE CONSERVACION Y RESTAURACION-CONSEJERIA DE CULTURA sita en C/ [REDACTED] ALCANTARILLA (Murcia) (Murcia).

El titular de la instalación aporta documento de revisión de los dos equipos de rayos X de fecha 19/11/2013, realizada por la UTPR ([REDACTED]), denominado "Informe de resultados del control de calidad de las instalaciones".

El Inspector que suscribe manifiesta:

Se acepta dicho documento y queda por tanto reparada la desviación.

Murcia, 14 de mayo de 2014

Fdo.: [REDACTED]